



CIRCULAR No. 0070 DE 196 OCT 2014

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES DEL DECRETO 1278, QUE SE ENCUENTRAN EN PROPIEDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA (Sevilla -Tucurínca y Guacamayal).

ASUNTO: REINDUCCIÓN 2014

Cordial Saludo:

La Secretaría de Educación Departamental- Bienestar Social, a través de la Caja de Compensación Familiar- CAJAMAG, realizará el **TALLER DE REINDUCCIÓN 2014**, dirigido a todos los Docentes del Decreto 1278 que se encuentran en propiedad, pertenecientes a las Instituciones Educativas del Municipio de Zona Bananera- Corregimientos de Sevilla –Tucurínca y, Guacamayal.

Esta convocatoria es de carácter obligatoria, se requiere su puntual asistencia y completa permanencia en la capacitación.

FECHA: JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2014 – SEVILLA Y TUCURINCA
JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2014- GUACAMAYAL

LUGAR: AUDITORIO IED SEVILLA
AUDITORIO IED GUACAMAYAL

HORA: 7:30 a.m. a 5:00 p.m.

Atentamente,

ANTONIO JOSE MATERA RAMOS
Secretario de Educación
Departamento del Magdalena


Elaboró: Nelda Medina – Bienestar Social
Aprobó: Francia Medina – Talento Humano